

Quarenta y tres dias.



SEILO CUARTO, QUAREN-
TA Y TRES DIAS, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y ONCE.

Muy M. Ayuntamiento.

Dado Ortin Gonzalez vecino de esta Villa con el debido respeto a V. S. expone: que seom aparece del adjunto Titulo q. con la debida solemnidad acompaña se halla examinado y agrorado de Maestros en su oficio de Carpintero por los de la Ciudad de Avencia suficientem. te autorizada; y para que V. S. en su virtud Sirva mandar se le reconoz-
tapor tal y se le ponga en el ejercicio de las gestiones pro-
rativas de los Maestros y en el goce de las prerrogativas
y dro. que le corresponden por lo mismo =

A. V. S. Supp. ca de Sirva acordar lo q. del intento sea conducente y que dejada nota de esto en el libro endonde correspondia se le devuelva original para los vez que se conduzcan; en la providencia espera del acertado Gobierno de V. S. cuya vida que. Dios m. d. = fecha 16 de Febro de 1811.

Dado Ortin

Decreto del Ayuntamiento
de de 16 de Febrero de 1811 } En capitulo celebrado en
en dia se hizo presente el
anterior memorial, y titulo de Carpintero, de
que hace referencia, y enterado el Ayuntamiento

